



veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SE  
SENTA.

per tener yiente al mes de año que cumple  
en el día de San Juan próximo, y contentado  
por esta ciudad de Navarra se despache deo libram  
contra el derecho de <sup>de</sup> y que a dicho reboero  
se le haga a aver a cuenta en dicho reboero a repicar  
la campana en las funciones desta ciudad  
viva en este Ayuntamiento. <sup>to</sup> in memorial de  
melchor Hornillos vecino desta ciudad en que  
ofiere hacer Abasto de Jabon duas para este  
publico por tiempos de un año a precio cada  
libra de peso quatro den. y raso las  
diversas condiciones con que afixa loias  
a nombre de Pedro Loquinox. y con el dicho  
por esta ciudad de Navarra, admite otra portada  
y que se fisen edictos para si hubiere  
persona que quiera mercaxarla, y de lo  
que resulte lo r. con el dicho de Abasto de  
Cuenta a esta ciudad =

Dn Juan Bermudez  
de <sup>de</sup>

*[Handwritten signatures and names]*  
Juan de Anueros  
Juan de Anueros  
Comesa

Asiend

en la mesa yud. ciudad de Cartago y para capitular  
de ella en veinte y uno de Junio año de mil  
setecientos y setenta y setenta y un años de la  
caldinaria de Dn Pedro de Pelis de el Rey Decano

